

**CÓDIGO DE LA PLAZA:** K007K50/RP06011  
**CENTRO:** ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIALES  
**ÁREA:** EXPRESIÓN GRÁFICA EN LA INGENIERÍA  
**PERFIL:** MÁTERIAS PROPIAS DEL ÁREA

BAREMACIÓN DE LOS CANDIDATOS	Puntuación Max (Truncado a)	002033 - ROSAURA SASTRE ZAMORA	001486 - PEDRO GABANA MOLINA
------------------------------	-----------------------------	--------------------------------	------------------------------

**A. EXPERIENCIA INVESTIGADORA**

A1 - Contribuciones científicas (Valoradas según criterios CNEAI)	30 pts	15,50	23,25
A2 - Comunicaciones a congresos	5 pts	4,25	5,00
A3 - Trabajos de transferencia o intercambio	5 pts	0,00	0,25
A4 - Participación en proyectos de investigación	5 pts	1,50	1,50
A5 - Otros méritos de investigación	5 pts	1,75	1,63
Máximo Apartado A: 50 puntos		23,00	31,63
Mínimo Apartado A: 5 puntos			

**B. EXPERIENCIA DOCENTE**

B1 - Docencia universitaria en títulos oficiales	30	1,41	2,17
B2 - Docencia universitaria en títulos no oficiales	5 pts	1,50	1,50
B3 - Exp. profesional no univ. afín al área	5 pts/0,5 pts/año	0,00	0,54
B4 - Participación en proyectos de innovación docente	5 pts	0,50	0,25
B5 - Otros méritos relacionados con la docencia universitaria	5 pts	4,50	4,50
Máximo Apartado B: 50 puntos		7,91	8,96
Mínimo Apartado B: 5 puntos			

**C. FORMACIÓN UNIVERSITARIA**

C1 - Contratos postdoctorales	25 pts	2,41	1,23
C2 - Contratos predoctorales	20 pts	3,25	4,22
C3 - Estudios de doctorado	15 pts	14,00	14,00
C4 - Titulación académica de máster	10 pts	5,00	10,00
C5 - Titulación académica de grado	5 pts	3,00	3,00
C6 - Otros méritos	5 pts	0,62	5,00
Máximo Apartado C: 80 puntos		28,28	37,45
Mínimo Apartado C: 5 puntos			

<b>MÉRITOS PREFERENTES (ACREDITACION (PAYUD/CDOC))</b>	10	10,00	10,00
--	----	-------	-------

<b>Puntuación final de los candidatos aptos= 35*PCA/MA + 35*PCB/MB + 30*PCC/MC + MP</b>	<b>89,00</b>	<b>110,00</b>
---	--------------	---------------

PCA, PCB y PCC son las puntuaciones del candidato en los apartados A, B y C respectivamente; y MA, MB y MC, la puntuación máxima obtenida por alguno de los candidatos en los apartados A, B y C respectivamente, y MP, los méritos preferentes.

Coefficiente de ponderación	Adecuación a la especialidad de conocimiento
1	Se adecúa a la especialidad de conocimiento totalmente
Entre 0,25 y 0,75	Se adecúa a alguna especialidad conocimiento afín según el criterio técnico de la comisión de selección
0	No se adecúa a la especialidad ni a ninguna especialidad de conocimiento afín según el criterio técnico de la comisión

